



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta		
Diputada Leticia Mosso Hernández		
Año III	Segundo Periodo Ordinario	LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 38 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Doroteo Calderón Patricia	Hernández Pablo Abril Gabriela
Añorve Ocampo Flor	Espinoza García Angélica	Juárez Gómez Susana Paola
Apreza Patrón Héctor	Estrada Morales Genaro Yovani	López Cortes José Efrén
Astudillo Calvo Ricardo	Flores Maldonado María	Mosso Hernández Leticia
Badillo Escamilla Joaquín	García Gutiérrez Raymundo	Olmedo Navarro América
Beltrán Cortés América Libertad	García Lucena Jennyfer	Ortega Jiménez Bernardo
Bernabé Vega Diana	García Peñafor Hermelindo	Parra García Jesús
Bernal Reséndiz Gabriela	García Trujillo Ociel Hugar	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Giles Rodríguez Gabriela	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Camacho Pineda Elzy	González Pérez Martha Tania	Torales Catalán Adolfo
Corona García Cynthia del Carmen	González Varona Jacinto	Urbano Díaz Marcos
Delgado Vélez Erika Guadalupe	Helguera Jiménez Antonio	Velázquez Martínez Nora Yanek
	Hernández Carbajal Fortunato	Zamora Villalva Alicia Elizabeth

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Castro Ortiz, Claudia Sierra Pérez, Carlos Reyes Torres.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, QUE MEDIANTE OFICIO PE/SPG/381/2024 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024, NOTIFICÓ A LA CIUDADANA SANDRA LUZ VALDOVINOS SALMERÓN, SU REMOCIÓN AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Se toma conocimiento del oficio de antecedentes y se turna a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 149 fracción novena, 174 fracción segunda y 301 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.</i></p>
<p>b) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA CYNTHIA DEL CARMEN CORONA GARCÍA, CON EL CUAL INFORMA SU INTEGRACIÓN AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p>	<p><i>Se toma conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos procedentes.</i></p>
<p>c) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO CON LICENCIA MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE DIPUTADO INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2024.</p>	<p><i>Se toma conocimiento y se tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</i></p>
<p>d) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SIGNADO POR LA CONTADORA PÚBLICA ADELA HERNÁNDEZ ANGELITO, SECRETARIA GENERAL DE SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESTITUCIÓN INMEDIATA DE LA MAESTRA SANDRA LUZ VALDOVINOS, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO SU GABINETE, POR LA NEGLIGENCIA CON LA QUE ACTUARON Y PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS COMPAÑEROS AGREMIADOS AL CITADO SINDICATO, ANTE LOS HECHOS SUSCITADOS EL DÍA 12 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA.</p>	<p><i>Apartado I, Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.</i></p>
<p>II. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO ARTURO ARZETA SERNA, SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.</p>	
<p>III. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO SALVADOR FLORES CASTILLO, CON EL CUAL SE DESISTE DE LA SOLICITUD DE LICENCIA Y SE AUTORIZA SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO, PARTIR DEL 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.</p>	<p><i>Apartados II, III, IV y V, Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>

IV. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO RAFAEL TRANI CASTELLANOS, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 29 DE FEBRERO DE 2024.	
V. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA VIRIDIANA GARCÍA BEDOLLA, MEDIANTE EL CUAL RENUNCIA AL DERECHO DE ACCEDER AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIRÁNDARO, GUERRERO.	

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 135 EN SU FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA AMÉRICA OLMEDO NAVARRO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 5°, EL CAPÍTULO XXI Y EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE PREMIOS CIVILES DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 434. SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA YANEK VELÁZQUEZ MARTÍNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Cultura.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 172 BIS DEL CAPÍTULO II DENOMINADO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES Y SE RECORREN LOS SUBSECUENTES CAPÍTULOS DEL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
e) DE DECRETO QUE DEROGA EL ARTÍCULO 126 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA PATRICIA DOROTEO CALDERÓN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 186 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE LE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).	<p><i>Presentado por la Dip. Patricia Doroteo Calderón.</i></p> <p>- Dip. Angélica Espinoza García → Para razonar su voto a favor.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL, PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO 2021. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA).</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>d) ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR MEDIO DEL CUAL ANTE LA AUSENCIA DEFINITIVA DE LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO POR REMOCIÓN DE LA GOBERNADORA, SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA O EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>e) ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p> <p><i>(Toma de protesta de las Diputadas: Abril Gabriela Hernández Pablo, Gabriela Giles Rodríguez y América Libertad Beltrán Cortés, como secretaria y vocales respectivamente de la Comisión de la Juventud y el deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero).</i></p>
<p>f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA AMÉRICA LIBERTAD BELTRÁN CORTES, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE EDUCACIÓN DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), A FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE INTEGRE UNA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PERMANENTE, LA CUAL SERÁ ENCARGADA DE ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS, PARA QUE TANTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO DE SALUD, SE LLEVEN CABO LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE, PARA LACTANTES, PREESCOLARES Y ESCOLARES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE PRESENTEN ALGUNA SINTOMATOLOGÍA O EXISTA SOSPECHA DE UN POSIBLE TEA, MISMAS QUE DEBEN SER REALIZADAS POR ESPECIALISTAS CAPACITADOS, COMO PEDIATRAS EN DESARROLLO, NEURÓLOGOS INFANTILES, PSICÓLOGOS O PAIDOSIQUIÁTRAS, QUIENES A TRAVÉS DE UN ESTUDIO INTEGRAL NEUROPSICOLÓGICO Y SOMÁTICO, ELABOREN UNA HISTORIA CLÍNICA COMPLETA, CON ESTUDIOS AUXILIARES DE ELECTROENCEFALOGRAMA, RESONANCIA MAGNÉTICA Y PRUEBAS METABÓLICAS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DETECTAR DE MANERA OPORTUNA, EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Salud.</i></p>

g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, AL TITULAR DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE GUERRERO, AL TITULAR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y PROGRAMAS, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES ENTRE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

*Aprobado por
unanimidad de votos
como asunto de
urgente y obvia
resolución.*

*Aprobado por
unanimidad de votos.*

5. REESTRUCTURACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

a) DE LOS SECRETARIOS PROPIETARIO Y SUPLENTE. RESPECTIVAMENTE, DE LA MESA DIRECTIVA, QUE DIRIGIRÁ Y COORDINARÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS POR LO QUE RESTA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. ELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO. → Planilla propuesta por el **Dip. Joaquín Badillo Escamilla**, resultando aprobada por unanimidad de votos.

SECRETARIA PROPIETARIA	SECRETARIO SUPLENTE
- Dip. América Libertad Beltrán Cortés	- Dip. Genaro Yovani Estrada Morales

(Toma de Protesta)

6. INFORMES

a) DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 46 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día lunes 25 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga